

LA REALIDAD HISTÓRICA EN LA FICCIÓN DE LOS LIBROS DE CABALLERÍAS

M^a LUZDIVINA CUESTA TORRE
(Universidad de León)

EL carácter fantástico de los libros de caballerías ha llevado a la presuposición de que estas obras no tenían relación con los acontecimientos históricos de su tiempo. No pretendo negar el importante componente de fantasía que impregna los libros de caballerías castellanos y que los diferencia de los catalanes¹, pero deseo defender la existencia de otro componente, en algunos casos importante, que hasta ahora ha permanecido en la penumbra, invisible bajo la intensa luz que ilumina a su contrario. Efectivamente, los libros de caballerías combinan, en distinto grado, dependiendo de las obras concretas, ambos componentes. Ya hace tiempo que José Amezcua advirtió de la necesidad de revisar «aquella opinión tan repetida de que los libros de caballerías estaban totalmente desvinculados de los problemas de su tiempo»².

Mi propósito es demostrar que los libros de caballería fueron recibidos por el público de caballeros contemporáneo, al que estaban destinados, de un modo muy diferente de cómo lo han sido después³. Ese público sí percibía el componente realista que incorporan estas obras, al lado de su componente fantástico, porque alude a aspectos presentes en su realidad, pero que ya no existen en la realidad del lector actual. Por otra parte, el conjunto de estas obras transmitía una ideología destinada a actuar sobre sus lectores, y en ese sentido no puede ser

¹ Martín de Riquer, «Cervantes y la caballerescas», en *Suma cervantina*, eds. Juan Bautista Avall-Arce & E. C. Riley, Londres: Tamesis Books, 1973, págs. 273-292.

² *Libros de caballerías hispánicos: estudio, antología y argumentos*, Madrid: Ediciones Alcalá, 1973, pág. 18.

³ Esta diferencia en la recepción ha sido señalada por M. Cort Daniels en relación al humor en su *The Function of Humour in the Spanish Romances of Chivalry*, Nueva York & Londres: Garland, 1992. Sostiene que los contemporáneos percibían como escenas y frases humorísticas muchas que hoy pasan inadvertidas o que los lectores actuales toman en serio.

entendido como un género desligado de la realidad. Es más, en algunos casos concretos, un libro de caballerías determinado incorpora, transfigurado por la imaginación del autor, ficcionalizado, un acontecimiento de la realidad al que se ha dado una interpretación, favorable o desfavorable, que va a influir en la interpretación que del hecho real haga su público o, viceversa, que refleje la interpretación que del hecho real ya han hecho sus destinatarios.

Se trata, por tanto, de dos cuestiones distintas: la existencia de un componente realista al lado del fantástico y la existencia de un alcance político en el contenido de estas obras. Por ello mi argumentación se detendrá en los siguientes puntos: 1) teniendo en cuenta el público que constituyó el principal destinatario de este tipo de obras, establecer el interés que encontraba en ellas, 2) indicar los aspectos en los que los libros de caballerías conectaban con la realidad que vivía ese público, 3) mostrar que los libros de caballerías no son ajenos a las preocupaciones políticas de su época, 4) señalar algún caso concreto en que un episodio histórico ha sido ficcionalizado.

LOS LECTORES Y SUS INTERESES

Aunque el debate en torno al público de los libros de caballerías prosigue en la actualidad, desde los estudios de Maxime Chevalier y Daniel Eisenberg está bien establecido que éste estuvo conformado principalmente por los caballeros⁴.

⁴ Maxime Chevalier, «El público de las novelas de caballerías», en *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid: Turner, 1976, págs. 65-103. Véanse también sus matizaciones en «Lectura y lectores... veinte años después», *Bulletin Hispanique*, 99 (1997), págs. 19-24; y Daniel Eisenberg, «Who Read the Romances of Chivalry?», *Kentucky Romance Quarterly*, 20 (1973), págs. 209-233, reproducido en *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, Newark & Delaware: Juan de la Cuesta, 1982, págs. 89-118. M. Chevalier defiende que los libros de caballerías fueron leídos en un principio por caballeros y cortesanos, aunque pronto otras clases sociales copiaron de sus superiores la afición a este tipo de obras. Hace notar que su éxito se debió sobre todo al aprecio con que contaron entre la aristocracia, y añade que la razón debió estar, por una parte, en que estas novelas se consideraban manuales de cortesía, y por otra, en que los caballeros veían en ellas el reflejo ideal de su propia sociedad aristocrática, que comenzaba entonces a ser superada por una nueva sociedad, fundada en el éxito de otras clases sociales. En consecuencia, relaciona la decadencia del género con la adaptación de esta clase social a su nuevo papel en la época moderna. Una opinión muy próxima es la de Rodríguez Marín, que, en su edición de *El Quijote*, Madrid: Atlas, 1949, pág. 58, defiende la idea de un público noble en el siglo XV y un público popular en el siglo XVI. M. Chevalier afirma también que la nobleza encontraba en la ficción la aventura de que carecía en la vida real, lo que me parece muy discutible: la época de mayor éxito de los libros de caballerías no se caracteriza por la falta de aventuras en el mundo real, sino, quizá, por el exceso de ellas: los conflictos bélicos con Francia primero, con Alemania y con Inglaterra después, las batallas navales en el Mediterráneo y la costa de África, el novedoso y extraordinario continente americano, algunas de cuyas características debían parecer a los contemporáneos más fantásticas que las de los libros de caballerías... Otra cuestión, que no es relevante para el tema que nos ocupa, es la de si los libros de caballerías llegaron en forma oral también a un público analfabeto y popular. Margit Frenk (*Entre la voz y el silencio*, Alcalá de Henares: Centro de Estudios cervantinos, 1997, págs. 26-28) reúne los datos que distintos investigadores han ido recopilando para afirmar la existencia de una transmisión oral basada en la memorización no literal. M. Chevalier, «Lectura en voz alta y novela de caballerías. A propósito de *El Quijote*, I, 32», *Boletín de la Real Academia Española*, 79 (1999), págs. 55-65, considera, sin embargo, que la lectura en voz alta a grupos de analfabetos debió ser excepcional.

Numerosas anécdotas sobre caballeros anónimos que leían libros de caballerías confirman esta teoría de la crítica, que además puede corroborarse con datos de lecturas caballerescas por parte de personajes relevantes: reyes, literatos y conquistadores. Entre los lectores famosos se encuentran los Reyes Católicos, como demuestra la colección de tapices y la biblioteca de Isabel la Católica⁵, el emperador Carlos V⁶ y el rey de Francia Francisco I (recuérdense, por ejemplo, las cartas de batalla que intercambiaron, o la afición de ambos al *Amadís*), Juan de Valdés, Diego Hurtado de Mendoza, Jorge de Montemayor, Cervantes, San Ignacio⁷ y Santa Teresa, Bernal Díaz del Castillo, que compara la belleza de Tenochtitlán con «las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de *Amadís*», Gonzalo Fernández de Oviedo, quien denostaba los libros de caballerías diciendo que los hechos americanos parecen en intensidad y proporción más increíbles a pesar de su historicidad que «los disparates de los libros mentirosos de *Amadís* y de los que dellos dependen», pero que había escrito con anterioridad una novela de caballerías, el *Claribalte...* Conocida es, también, la relación entre el *Primaleón* y el topónimo de Patagonia, o entre *Las sergas de Esplandián* y el nombre de California⁸.

⁵ Ian Michael, «‘From Her Shall Read the Perfect Ways of Honour’: Isabel of Castile and Chivalric Romance», en *The Age of the Catholic Monarch, 1474-1516. Literary Studies in Memory of Keith Whinnom*, eds. Alan Deyermond & Ian Macpherson, Liverpool: Liverpool University Press, 1989, págs. 103-112.

⁶ Alberto del Río reúne numerosos datos acerca de las aficiones caballerescas de Carlos V en «Semblanza caballerescas del emperador Carlos V», en *La imagen triunfal del emperador: La jornada de la coronación imperial de Carlos V en Bolonia y el friso del Ayuntamiento de Tarazona*, eds. Gonzalo M. Borrás & Jesús Criado, Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, págs. 63-85. A Carlos V se le ha atribuido parte, en repetidas ocasiones, tanto en el éxito como en el declinar de la literatura de caballerías. Es bien conocido que este rey gustaba extraordinariamente de estas lecturas, y que la época de máxima producción de esta clase de obras coincide con su reinado. El primer descenso importante en su producción coincide cronológicamente con la abdicación de Carlos V en Felipe II, del que no existen datos acerca de su aprecio —o desprecio— por este tipo de obras. La novela de caballerías fue el género preferido del Emperador, cuyo gusto por él se inició ya en su niñez. La biblioteca de Margarita de Habsburgo, regente de los Países Bajos y tutora suya, era una de las mejores de su época, y en ella ocupaban lugar destacado los libros de caballerías. Entre éstos se encontraban *La leyenda de Oro*, *La Tabla Redonda*, *Lanzarote del Lago*, *Merlín*, *La leyenda de Jasón* y *el Vellocino de oro* y *Le chevalier délibéré* de Olivier de la Marche. Este último sería uno de los preferidos del futuro Emperador y le acompañaría durante su retiro en Yuste, según J. M. González Cremona, *Carlos V, señor de dos mundos*, Barcelona: Planeta, 1989, pág. 31. Seguramente estas lecturas influyeron poderosamente a la hora de conformar la personalidad del Emperador: sólo así se explica la confianza en la palabra del rey de Francia prisionero, y la respuesta al desafío de este mismo Francisco I para probar su traición y sus mentiras (Ph. Erlanger, *Carlos V*, Barcelona: Salvat, 1985, págs. 105-106 y 109). Probablemente el Emperador no sólo influyó en los gustos literarios de los cortesanos sino que, viceversa, él mismo puede ser considerado como exponente adecuado de los gustos que regían en la corte.

⁷ La influencia de los libros de caballerías en la personalidad de este santo es analizada por Juan Manuel Cacho Blecua, «Del gentilhomme mundano al caballero a lo divino: los ideales caballerescos de Ignacio de Loyola», en *Ignacio de Loyola y su tiempo. Congreso Internacional de Historia*, ed. J. Plazaola, Bilbao, 1992, págs. 129-159.

⁸ Sobre los libros de caballerías y América existe una relativamente nutrida bibliografía crítica desde que Irving A. Leonard puso el tema en el candelero con su obra *Los libros del conquistador*, México: F.C.E., 1953, 1ª ed. en inglés, 1949. Véase la recogida por Daniel Eisenberg & Mª Carmen Marín Pina en su utilísima *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000, en su índice temático, bajo el concepto de «Nuevo Mundo».

Al grupo de los lectores anónimos pertenecían, por ejemplo, los caballeros en cuyas fiestas recitaba Román Ramírez, el caballero del que habla Pinciano, que se desmayó de dolor al enterarse de la muerte de Amadís, o el caballero italiano que, según Lope de Vega, al leer el sufrimiento de Amadís en la Peña Pobre, sin tener en cuenta que no se encontraba a solas, prorrumpió en llanto... El gusto por los libros de caballerías era compartido por las mujeres nobles, hermanas, hijas o esposas de los caballeros, como demuestra el caso de Santa Teresa, y otros, como el mencionado por don Francisco de Portugal, que cuenta el asombro de un caballero al llegar a su casa y encontrar a su mujer, hijas y doncellas llorando porque se había muerto Amadís. Asimismo Luis Vives reprocha a las doncellas que se entreguen a este tipo de lecturas, lo que indica que acostumbraban a hacerlo⁹.

Por otra parte es esa sociedad de caballeros y de damas y doncellas nobles la que aparece reflejada en los libros de caballerías, hasta el punto de que la presencia de otras clases sociales es puramente testimonial, con alguna excepción¹⁰.

Una prueba más de que el género estaba destinado especialmente a un público de caballeros se encuentra en los prólogos, que informan de los motivos por los que constituía una grata lectura para estos destinatarios en particular. Los prólogos de los libros de caballerías recogen una y otra vez argumentos en defensa del género, basados en el tópico de su carácter didáctico¹¹. Pero lo que resulta interesante es que insisten en su capacidad de transmitir buenos ejemplos y modelos para un grupo especial de lectores: los caballeros. Por ejemplo, el prólogo al *Tristán de Leonís y el rey don Tristán el Joven* está dedicado a ese grupo social¹².

⁹ Son anécdotas recogidas por Anna Bognolo, «Sobre el público de los libros de caballerías», en *Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval*, Lisboa: Cosmos, 1993, II, págs. 125-129. El caso que refiere Ángel Valbuena Prat en *Historia de la Literatura Española*, Barcelona: Gustavo Gili, 1981 (9^a ed. ampliada y puesta al día por Antonio Prieto), II, pág. 110, es protagonizado también por un caballero: «La extraordinaria afición a tales libros hizo que se dieran en la realidad casos análogos a la locura de don Quijote. Se nos cuenta que un caballero conocido por su cordura y mansedumbre, influido por las lecturas, quiso imitar la furia de Orlando saliendo de su casa desnudo y atemorizando a los vecinos con sus desafueros, pues apaleó a unos labradores y mató a un jumento con su espada». Sobre la lectura femenina, véanse también los trabajos de M^a Carmen Marín (referencias 442 y 470), Costanza Biascioli (referencia 496) y Trevor J. Dadson (referencia 592) en D. Eisenberg & M^a Carmen Marín, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*.

¹⁰ Javier Guijarro señala la presencia de personajes humildes, e incluso degradados, en *El Floriseo*. Véase *El Floriseo de Fernando Bernal*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1999, págs. 169-178.

¹¹ En los prólogos uno de los argumentos más repetidos para incitar a la lectura de la obra es el de la utilidad que acompaña a la diversión. Véase Anna Bognolo, «Il romanzieri e la fizione: questioni teoriche nei testi introduttivi ai libri de caballerías», *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, 2 (1999), págs. 67-93, especialmente las págs. 78-85, en las que recoge varios fragmentos significativos de prólogos en los que se manifiesta la utilidad de la obra para los caballeros.

¹² *Tristán el Joven*, ed. M^a Luzdivina Cuesta, México: UNAM, 1997, pág. 88: «Por tanto, gentiles cavalleros, huid de los juegos y, si queréis passar tiempo, leed en estas historias y corónicas humanas, de las cuales se vos seguirán los provechos siguientes: el primero es que enseña a los hombres a ser animosos y esforçados; lo segundo, que los enseña a ser corteses y mesurados; lo tercero y final es que enseña a hazer bien y a no hazer mal, donde se sigue la letura d'estas corónicas ser exercicio virtuoso, pues haze a los hombres ser enemigos de los vicios y amigos de las virtudes».

En el *Platir* se justifica la lectura de la obra diciendo que «viendo los buenos cavalleros presentes que en aquellos tiempos se obravan tan excelentes hazañas, perseverassen en sus bondades y los perezosos tomassen exemplo para mejorar sus obras»¹³. Pero el más representativo es, seguramente, el de Francisco Delicado para la edición veneciana de 1534 del *Primaleón*:

Suelen en las antiguas ystorias y en las corónicas de los pasados, y en los hechos de los modernos, contar los istoriadores, hermosteando sus razones, las maravillas de las batallas, las justas y torneos, las guerras entre reyes y grandes príncipes, y como algunos dizen, fingidas, por las más adornar, más todavía no se apartan de escrevir philosophia de buenas costumbres a los imitadores. Porque en estos tales libros de romance vulgar, escritos para los cavalleros que no fueron a los estudios a tomar la dicha moral philosophia, ni menos la natural, los quales solamente an de exercitarse sus fuerças & vida en estas solas cosas convenientes a sus honrras & fama, y a sus señores y a sus señoríos, & al estado de su rey, assí como en bien justar, en bien defenderse, en bien adereçar sus armas, en saber bien ferir a su contrario, & saber apartarse del encuentro, y con destreza suplir contra su enemigo en lo que él faltare, en entender el artefficio con que amaestrado viene el enemigo suyo [...] & assí mesmo para más se enojar & adirarse contra el combatidor contrario, como acaesció a don Quadragante con Amadís de Gaula, y a don Duardos con Primaleón, y a otros muchos que se an sabido defender, y ellos an offendido con ánimo & fuerças. Assí que por enseñar a los tales se an fatigado los escritores compuniendo todos los fechos de la cavallería con sus ramos y circunstancias fabulosas, exaltando el arte, & los cavalleros. [...] Assí mismo, como vos digo, deprenen leyendo a mantener justicia y verdad, & más, la mesurada vida que an de tener con las dueñas & doncellas, con las damas, la cortesía y criança, los atavíos que han de ussar, assí de cavalleros como el de las dueñas, deprienden assí mismo la gentil conversación y el moderamiento de la ira, la observancia y religión de las armas, sabiendo mantener tan alta regla & tan antigua como lo es el arte de la cavallería¹⁴.

Es decir, el libro de caballerías constituye el equivalente para el caballero de la formación universitaria que recibía el letrado. En él puede encontrar el caballero todas las enseñanzas necesarias para desempeñar su labor como tal, pues aprenderá a luchar y a encontrar valor, a tratar con dueñas y doncellas e incluso a saber vestirse apropiadamente, y además hallará buenas costumbres y figuras ejemplares.

Los prólogos hacen referencia especial a un público caballeresco juvenil, necesitado de aprendizaje y experiencia. La utilidad de estas lecturas se manifiesta

¹³ *Platir* (Valladolid, Nicolás Tierri, 1533), ed. M^a Carmen Marín Pina, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1997, pág. 4.

¹⁴ «Introducción del Primero Libro de *Primaleón*, fecha por el Delicado, en este dechado de Cavalleros corrigendolo en Venecia». Transcribo de fotocopia del original, cedida amablemente por M^a C. Marín Pina.

de dos maneras: en la forma de estímulo para un comportamiento valeroso y cortés, y en la forma de un aprendizaje práctico de cómo luchar o cómo comportarse en la corte y con las damas, enseñanza innecesaria para los caballeros veteranos. Naturalmente, la ejemplaridad de la novela sólo podía ser útil realmente a un tipo de lectores concretos, a aquéllos a los que se destinaba y, muchas veces, dedicaba la obra, es decir, a los caballeros¹⁵.

De los prólogos se deduce que los caballeros podían ver reflejados en este tipo de literatura sus intereses actuales y la ideología que todavía seguía manteniendo viva la caballería, pero también la evasión a un atemporal pasado glorioso que había que imitar y mantener.

REALIDAD CABALLERESCA Y LITERATURA

Si la sociedad aristocrática es a la vez protagonista y lectora de los libros de caballerías porque, como se asegura en los prólogos, éstos ofrecen modelos para el comportamiento caballeresco y cortesano, entonces los episodios novelescos se relacionarán con la vida caballeresca real.

La relación entre vida caballeresca y literatura durante la Edad Media ha quedado bien establecida¹⁶. En los últimos años un número cada vez mayor de estudios está poniendo de relieve el hecho de que dicha relación no se interrumpe en el Renacimiento. Durante éste, la literatura caballeresca medieval cede su lugar a los libros de caballerías renacentistas, mientras en las cortes de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II siguen celebrándose entradas reales, triunfos, justas y torneos y otras diversiones propias de la caballería, semejantes a las que describen las obras literarias, que en muchos casos sirven de inspiración a la realidad y viceversa¹⁷. Los pasos de armas en los libros de caballerías pueden compararse con la documentación existente sobre el acontecimiento histórico del Paso Honroso de Suero de Quiñones, comprobándose fehacientemente las similitudes entre episodios ficticios y reales¹⁸. En cuanto a

¹⁵ Sobre las dedicatorias de los libros de caballerías véase el imprescindible estudio de José Manuel Lucía, *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid: Ollero & Ramos, 2000, págs. 292-293, donde señala la «proliferación de títulos nobiliarios para los destinatarios de los libros de caballerías, tendencia que se hace más frecuente en el último tercio del siglo XVI y que se basa en la misma estrategia editorial de la indicación de los títulos nobiliarios del propio autor».

¹⁶ Martín de Riquer, *Caballeros andantes españoles*, Madrid: Espasa-Calpe, 1967; *Vida caballeresca en la España del siglo XV* (Discurso leído en su recepción pública como miembro de la R.A.E.), Madrid: R.A.E., 1965; y Jole Scudieri Ruggieri, *Cavalleria e cortesia nella vita e nella cultura di Spagna*, Modena: STEM-Mucchi, 1980.

¹⁷ Véase la bibliografía indicada en su índice temático, bajo los conceptos de «entradas reales» y «fiestas y espectáculos caballerescos», por D. Eisenberg & M^a C. Marín, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*.

¹⁸ Lilia F. de Orduna, «Realidad histórica y ficción novelesca. En torno al Paso honroso de Suero de Quiñones, a la literatura caballeresca y al *Quijote* de 1605», *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, 2 (1999), págs. 47-65.

las justas y torneos, los Reyes Católicos habían participado en este tipo de celebraciones en Valladolid en 1475. Pero también hay ejemplos de estos acontecimientos de la época de Carlos V, en cuyo honor se organizan justas y torneos, por ejemplo en Valladolid en 1517-1518 o en 1527. Las bodas del príncipe Felipe se celebran igualmente con justas, torneos, juegos de cañas o de anillo... Y en el reinado de Felipe II se celebra el torneo de la ciudad de Zamora, del que existe *Relación* de 1573¹⁹. No es preciso destacar la relevancia que adquieren en los libros de caballerías los episodios que narran celebraciones deportivas de este tipo.

Los desafíos, que ya no resultaban recomendables para los tratadistas bélicos de la época²⁰, todavía tienen lugar en el reinado de Carlos V, y el mismo rey, intentando dirimir de forma definitiva sus diferencias con Francisco I, le reta a combate singular ante el Papa y los cardenales, al igual que un cuarto de siglo antes Fernando el Católico desafió al rey portugués a un juicio de Dios en el que se dirimiría el derecho de Isabel y el de Juana la Beltraneja a la corona de Castilla²¹. Imitando lo que sucedía en la realidad, los libros de caballerías proponen abundantes ejemplos de retos, y aún pueden servir de manual o tratado modélico para aquéllos²².

Otros episodios típicos de los libros de caballerías son las guerras, los sitios de fortalezas y ciudades, los saqueos de éstas una vez conquistadas (o más bien el papel del caballero protagonista que modera el saqueo por parte de sus tropas) y las batallas navales contra los piratas turcos en el Mediterráneo. Todos estos acontecimientos eran frecuentes también en la realidad histórica. Carlos V se propone luchar contra la piratería de Barbarroja, el Emperador mantuvo guerras constantes contra Solimán el Magnífico, y contra los estados bereberes

¹⁹ El análisis de la interrelación entre realidad y literatura caballerescas, especialmente centrado en el caso del torneo, ha sido el objeto de un proyecto de investigación dirigido en los últimos años por Pedro Cátedra y en el que tomé parte. Será muy útil la publicación del estudio de 1997 de Pedro Cátedra, «Literatura y espectáculo caballerescos en el siglo XVI», en *Actas del Coloquio Internacional de Literatura caballerescas en España e Italia. Circulación y transformación de géneros, temas y argumentos desde el Medioevo (1460-1550)*, Colonia: Petrarca-Institut. En este mismo congreso el tema ha sido tratado por Jacobo Sanz Hermida.

²⁰ Alberto del Río, «Semblanzas caballerescas del emperador», págs. 69-70: «por estas primeras décadas del siglo se asiste al rechazo de la 'batalla de dos' medieval en opúsculos como el *Tratado del esfuerzo bélico* (Salamanca 1524), de Juan López de Palacios Rubios».

²¹ Con el duelo caballeresco, Carlos V pretendía impedir que la cristiandad quedase desprotegida ante el poderío turco si los ejércitos a sus órdenes y los del rey francés se debilitaban mutuamente. Véase Alfred Kohler, *Carlos V, 1500-1558. Una biografía*, Madrid & Barcelona: Marcial Pons, 2000, pág. 266. En cuanto al desafío de Fernando el Católico, se produjo cuando cercó a Alfonso V en Toro y, no consiguiendo que le presentase batalla ni que aceptase su desafío, hubo de levantar el sitio, tal como se cuenta en la *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*, edición de Julio Puyol, Madrid: Academia de la Historia, 1934, págs. 238-247.

²² Alberto del Río Nogueras, «El *Don Florindo* de Fernando Basurto como tratado de rieptos y desafíos», *Alazet: Revista de Filología*, 1 (1989), págs. 175-194.

norteafricanos, realizando una expedición contra Túnez y Argel; por otra parte, en su reinado suscita la reprobación internacional con el saqueo de Roma, que Carlos V lamentó y desaprobó públicamente. La descripción de las guerras en los libros de caballerías se atiene en muchos casos a consideraciones realistas, tales como el comentario de aspectos tácticos y estratégicos: la importancia del «factor sorpresa», de los buenos oficios de los espías, de capturar o matar al jefe enemigo, de tomar presos valiosos rehenes...; o de sus aspectos jurídicos, como la justicia o injusticia de la contienda²³. Precisamente, una de las adiciones en la edición zaragozana del *Amadís*, que comenta en este mismo congreso Rafael Ramos, incide en un aspecto de la práctica bélica.

En los libros de caballerías abundan igualmente las descripciones, a veces muy detalladas, de entradas reales en ciudades. Distintos estudios han señalado su similitud con las celebraciones que se producían en todo el ámbito europeo por la llegada de los reyes o príncipes a una ciudad. Por ejemplo, los recibimientos triunfales del *Don Florindo* de Fernando Basurto se inspiran en los que acontecían realmente en su época²⁴. En otro lugar he tratado también las fiestas de boda, con el propósito de establecer los tópicos que guían su descripción. Aunque no me he detenido en ese aspecto, es indudable que dicha descripción responde a lo que sucedía en la realidad. A ésta se atiene en el *Tristán el Joven* todo el ceremonial del matrimonio, que comprende la solicitud del permiso real, el desposorio o casamiento por palabras de futuro, y el matrimonio por palabras de presente con el velamiento de los novios. No tan

²³ M^a Luzdivina Cuesta Torre, «Ética de la guerra en el *Libro del caballero Zifar*», en *Literatura de caballerías y orígenes de la novela*, ed. Rafael Beltrán, Valencia: Universidad de Valencia, 1998, págs. 95-114; «En torno al tema de la guerra en el *Libro del caballero Zifar*», en *Actas del VII^e Congrès de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, Universidad de Castellón de la Plana, 1999, págs. 113-124; y «La guerra en el *Amadís de Montalvo*», en *Trilcedumbre. Homenaje a Francisco J. Martínez García*, ed. José Enrique Martínez, León: Universidad de León, 1999, págs. 113-132. Sobre la guerra en los libros de caballerías también ha trabajado A. del Río, «¿Dos higas para el Gran Capitán...!» (*Don Quijote*, I, XXXII). Sobre el reflejo de la realidad bélica en los libros de caballerías hispánicos», comunicación presentada en el *IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Lepanto (Grecia), 3 de octubre de 2000, que se publicará en las *Actas* y que no he podido, por tanto, consultar.

²⁴ Daniel Devoto, «Folklore et politique au Château Ténébreux», en *Les Fêtes de la Renaissance, II Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint*, ed. Jean Jacquot, París: Centre National de la Recherche Scientifique, 1960, págs. 311-328, traducido en *Textos y contextos*, Madrid: Gredos, 1974, págs. 202-241; Sylvia Roubaud, «Les Fêtes dans les romans de chevalerie hispanique», en *Les Fêtes de la Renaissance III. Quinzième Colloque International d'Études Humanistes (Tours, 10-12 juillet 1972)*, eds. J. Jacquot & E. Konigson, París: Eds. du CNRS, 1975, págs. 313-340; Lilia F. de Orduna, «Sobre *El Felicísimo Viaje* de Calvete de Estrella: una poética de las entradas reales. Ficción y realidad», *Anuario de Letras*, 35 (1997), págs. 461-487. Para el *Don Florindo*, véanse Alberto del Río, «Dos recibimientos triunfales en un libro de caballerías del siglo XVI», en *Homenaje a José Manuel Blecua*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1986, págs. 19-30; y «Las entradas triunfales en el Aragón de los Siglos de Oro», en *Fiestas públicas en Aragón en la Edad Moderna. VIII muestra de documentación histórica aragonesa*, Zaragoza: Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 1995, págs. 99-107. Otra bibliografía sobre el tema aparece en el índice temático de D. Eisenberg & M^a C. Marín, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, bajo el concepto de «entradas reales».

puntilloso es el autor del *Claribalte*, aunque también se preocupa de detallar el proceso legal del vínculo matrimonial²⁵.

No sólo los acontecimientos más evidentemente realistas de los libros de caballerías están inspirados en la realidad y pretenden constituir un buen modelo para ésta: también los episodios más descaradamente mágicos e inverosímiles tienen relación con lo que sucedía en festejos de la época. Inspirados en los libros de caballerías están los espectáculos que fingen ser producto de la magia. Viceversa, también encontramos en los libros de caballería espectáculos mágicos cuya única finalidad es producir asombro y divertir a los personajes. La nave profética del *Amadís*, el *Tirante* o la *Crónica de Adramón* tuvo igualmente correlatos históricos, pues se relaciona con la «arquitectura efímera de las galeras que se documenta en fiestas o entradas europeas desde el siglo XIII hasta el XVI». En la península destaca la celebración en Burgos, en 1570, de la entrada de la reina Ana de Austria, muy semejante a la descrita en el *Adramón* y que sirvió, además, de introducción a una representación del *Amadís*²⁶.

Parece imposible, por tanto, negar la presencia de un componente realista en los libros de caballerías, que era precisamente el que sustentaba la función ejemplar que se defiende para éstos en los prólogos, mientras el componente fantástico aportaba diversión y entretenimiento.

LOS LIBROS DE CABALLERÍAS COMO VEHÍCULO DE UNA IDEOLOGÍA

Pero la relación con la realidad no se limita a transfundir a la novela actividades caballerescas, sino que, inadvertidamente, se llega a realizar un adoctrinamiento de tipo político. Los autores, sumergidos en la ideología de la clase dominante, exponen en sus obras unos ideales y un pensamiento político que es también el de la mayoría de sus lectores, contribuyendo así a reforzarlos en quienes los comparten y a extenderlos a quienes pudieran mantener otros distintos. La ideología política de los Reyes Católicos o la del Emperador Carlos V se difundía a la nobleza, alta o baja, a través de estas obras, auténtico reflejo

²⁵ M^a Luzdivina Cuesta, «Fiestas de boda en (algunos) libros de caballerías», en *Actas del VIII Congreso Internacional de la AHLM. Santander, 22-26 de septiembre de 1999*, Santander: AHLM, 2000, págs. 617-630; y «El Libro Segundo del *Tristán* de 1534: ideas sobre el amor y el matrimonio», *Estudios Humanísticos: Filología*, 12 (1990), págs. 11-24. Alberto del Río, «Amor, matrimonio secreto y libros de caballerías. El sinuoso camino de don Claribalte para llegar ante la faz de la Iglesia», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, II, págs. 1261-1268.

²⁶ Anna Bognolo, *La finzione rinnovata. Meraviglioso, corte e avventura nel romanzo cavalleresco del primo Cinquecento spagnolo*, Pisa: ETS, 1997, pág. 209, señala la tendencia de los libros de caballerías a concebir la magia en forma de espectáculo cortesano. Véanse también Alberto del Río, «Sobre magia y otros espectáculos cortesanos en los libros de caballerías», en *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. Juan Paredes, Granada: Universidad de Granada, 1995, IV, págs. 137-149; y Rafael Beltrán, «El espectáculo de la nave profética en la literatura de caballerías», en *The Medieval Mind. Hispanic Studies in Honour of Alan Deyermond*, eds. Ian Macpherson & R. Penny, Londres: Tamesis, 1997, págs. 21-47 (cito de la pág. 22).

no sólo de la realidad de su tiempo, sino también de su pensamiento político. Los caballeros, la nobleza, era la clase social que mejor partido podía extraer de esta enseñanza, pues la actividad política era el tipo de ocupación al que aspiraban sus miembros. Además, al exponer en sus obras la ideología de la mayoría de su público, los autores de los libros de caballerías se garantizaban el éxito.

El aspecto ideológico más importante de los libros de caballerías, y el que se mantuvo durante más tiempo fue seguramente la exaltación de la monarquía²⁷. No hay que olvidar que, por lo general, el protagonista no es un caballero cualquiera, aunque todos le crean tal durante la mayor parte del desarrollo de la obra. En realidad el protagonista es el primogénito de un rey, y a menudo de un emperador. A lo largo de la obra el futuro rey o emperador, papel que adoptará de forma efectiva o como heredero antes de la conclusión de la novela, demostrará que es digno de tal honra por sus méritos propios. Lo que en principio podría parecer propaganda de una ideología basada en el ascenso social por el propio mérito no es sino la confirmación de lo que, en palabras de nuestra época, enunciaríamos como el ascenso social condicionado por la herencia genética (entonces se hablaba del linaje, o de la sangre), que hace que quienes provienen de una estirpe de reyes sean capaces de las hazañas que se esperan de éstos. Al final, si el héroe obtiene el reino o el imperio, es porque sus hazañas han llamado la atención sobre él de tal forma que se descubren sus escondidos orígenes, y es en virtud de éstos, y no de sus hazañas, por lo que llegará a ser coronado. De esta forma los libros de caballerías contribuyen a afianzar la monarquía como sistema de gobierno, pues los reyes novelescos son quienes tienen por su linaje la adecuada disposición para serlo. Paralelamente, los mejores caballeros pertenecerán con frecuencia a la misma estirpe del protagonista. Al lector le será inevitable establecer el adecuado paralelismo con la realidad.

Pero existen otros temas típicos de los libros de caballerías conectados con la ideología religiosa, social y política de su época. En los libros de caballerías de la época de los Reyes Católicos y más aun en los de la regencia de Fernando el Católico se ha visto la exposición de una ideología mesiánica, de cruzada y de conversión de los infieles²⁸. Este aspecto pasó después a segundo plano, aunque

²⁷ La desaparición del tema de la rebeldía caballeresca en los libros de caballerías del siglo XVI ya fue advertida por J. Amezcua, *Libros de caballerías hispánicos*, págs. 16-18, que la consideraba consecuencia del afianzamiento del poder logrado por los Reyes Católicos.

²⁸ M^a Carmen Marín Pina trata el tema en dos artículos: «La ideología del poder y el espíritu de cruzada en la narrativa caballeresca del reinado fernandino», en *Fernando II de Aragón, el rey Católico*, ed. Esteban Sarasa, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1996, págs. 87-105; y «La historia y los primeros libros de caballerías españoles», en *Medioevo y Literatura: Actas del V Congreso de la asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. J. Paredes, III, págs. 183-192. En el segundo señala que la realidad es una fuente inagotable de inspiración para los libros de caballerías, así como las crónicas, portulanos y libros de viajes. También el artículo de Emilio Sales, «Garci Rodríguez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo», *Revista de Filología Española*, 79 (1999), págs. 123-158, incide en el aspecto de propaganda política contra el turco y contra los príncipes cristianos que imposibilitaban la defensa conjunta de la cristiandad, liderada por Fernando el Católico, en el *Esplandíán*.

se mantuvo en cierto modo gracias a la incorporación a los libros de caballerías de temas tan próximos a la realidad histórica como el del cautiverio en poder de los musulmanes o el de los corsarios del Mediterráneo²⁹. Posteriormente, la personalidad caballeresca y las actuaciones heroicas del propio Carlos V le presentan como un héroe similar a los que protagonizan los libros de caballerías. Estos constituyen, aún sin pretenderlo, una exaltación del monarca. Aunque en algunas ocasiones el autor sí tiene una clara intención de identificar al protagonista de su obra con su rey. Es lo que ocurre en el *Tristán el Joven*, novela de 1534 cuyo héroe resulta ser un trasunto literario de la biografía y algunos rasgos del carácter de Carlos V. En este libro de caballerías se advierte además la presencia de una velada crítica respecto al primer periodo de reinado de Carlos V (y en especial de las causas que condujeron al levantamiento de las Comunidades), pero favorable respecto a su actuación contemporánea a la publicación de la obra. En el *Tristán el Joven* hay otras personalidades históricas con un contrapunto literario, pues varios personajes de la novela parecen aludir a familias o figuras históricas del reinado de los Reyes Católicos y de Carlos V: el Franco a la familia conversa de los Franco, Pedro de Lara al fundador de la casa de los Manrique, el hidalgo portugués Silvera al caballero portugués Diego de Silva, la duquesa Esforcia a la casa ducal Sforzia de Milán, el rey don Juan de España y su hermana María al rey de Portugal y su hermana... Los bandos rivales vizcaínos de los oñecinos y gamboínos aparecen con su propio nombre, pero al servicio del rey don Juan de España³⁰. En el *Lepolemo* se exalta la figura de Carlos V cuando «un caballero perfecto, espejo de valor, cortesía y virtudes morales, llega a ser el capitán más famoso de la cristiandad y finalmente resulta ser el hijo de un emperador de Alemania que lleva el nombre de Maximiliano»³¹.

²⁹ Sobre el tema del cautiverio véanse Anna Bognolo, «La entrada de la realidad y de la burla grotesca en un libro de caballerías: el *Lepolemo*, *Caballero de la Cruz* (Valencia, 1521)», en *Medioevo y Literatura*, págs. 137-149 («Sobre todo la elección del cautiverio como tema novelable [...] se explica con la presencia abrumadora del peligro berberisco en el Levante español en los años en que se puede pensar que el libro fue escrito», pág. 373); y Sylvia Roubaud, «Cervantes y el Caballero de la Cruz», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38 (1990), págs. 525-566, especialmente pág. 549. Para los corsarios puede consultarse Axayácal Campos García Rojas, «El Mediterráneo como representación de un imperio: moros, corsarios y gigantes paganos en el *Tristán el Joven*», en *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Históricos: «El Mediterráneo: un mar de piratas y corsarios»* (Santa Pola, Alicante, 23-27 de octubre de 2000), Santa Pola: Ayuntamiento de Santa Pola, en prensa (consultado por cortesía del autor).

³⁰ M^a Luzdivina Cuesta Torre, «Libro de caballerías y propaganda política: Un trasunto novelesco de Carlos V», en *Mundos de Ficción (Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica, Investigaciones Semióticas VI)*, eds. José M^a Pozuelo Yvancos & F. Vicente Gómez, Murcia: Universidad de Murcia, 1995, I, págs. 553-560. En la introducción a mi edición de *Tristán de Leonís y el rey don Tristán el Joven, su hijo* (Sevilla, 1534), estudio preliminar, edición crítica y notas de M^a Luzdivina Cuesta Torre, México: UNAM (Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones *Medievalia*, n.º 14), 1997, págs. 38-40 y 49-54, añado nuevos datos, que amplí en mi comunicación al *Seminario Internacional Edad de Oro XXI: «Libros de caballerías: textos y contextos»*, celebrado del 26 al 30 de marzo del 2001 en Madrid y Cuenca; cuyas *Actas* se publicarán en el próximo número de la revista *Edad de Oro*.

³¹ A. Bognolo, «La entrada de la realidad y de la burla grotesca en un libro de caballerías: el *Lepolemo*, *Caballero de la Cruz*», pág. 373.

El conflicto de las Comunidades puede haber estado en la raíz de la publicación del *Guillermo de Inglaterra*, obra de la que es posible realizar una lectura en clave política, aunque en este caso la ideología de la novela sería contraria a Carlos V y favorable a los sublevados en las Comunidades³². Y puede haber influido en el *Clarián de Landanís*³³.

Aparte de lo ya señalado, cabría añadir otro posible aspecto político reflejado en los libros de caballerías: el del derecho de la corona de Castilla sobre los territorios conquistados a los paganos, polémica que afectó primero a Las Canarias y después a los nuevos territorios americanos.

En los libros de caballerías son muy frecuentes los episodios en los que el héroe derrota a gigantes paganos que habitan y dominan una isla, convirtiéndose así en el nuevo dueño de esos territorios. El tema tiene su origen en la literatura artúrica, especialmente en el caso de la Isla del Gigante, en la que su tiránico gobernante retenía encarcelados a todos los cristianos que llegaban a su poder. Ciertamente los libros de caballerías recogen la influencia de las narraciones artúricas, pero no puede ser esa la única causa de la enorme proliferación de episodios insulares que manifiestan los libros de caballerías³⁴. Esa abundancia puede deberse a la influencia del contexto histórico. La conexión de las islas con el descubrimiento del Nuevo Mundo ya ha sido señalada con anterioridad³⁵.

En algunas obras, a la influencia artúrica y de los descubrimientos históricos habría que añadir la intención de afianzar y justificar una ideología política. Con motivo del descubrimiento de América volvió a tener vigencia una polémica que se había suscitado ya anteriormente en relación a la conquista de las islas Canarias: la llamada cuestión del derecho a la soberanía de los pueblos paganos. Las Canarias ofrecen otro aspecto, añadido al insular, que las acerca a los libros

³² Nieves Baranda, «Introducción» a su edición de la *Crónica del rey Guillermo de Inglaterra: Hagiografía, política y aventuras medievales entre Francia y España*, Madrid: Iberoamericana & Frankfurt: Vervuert, 1997, págs. 57-62.

³³ Javier Guijarro comentó en el *Seminario Internacional Edad de Oro XXI: «Libros de caballerías: textos y contextos»*, y en este mismo congreso, la decidida propaganda a favor de Carlos V, y la presencia del problema de las Comunidades, en el Primer y Segundo libro. El Libro I está dedicado, además, a uno de los principales apoyos del monarca, venido con él de la corte borgoñona, Charles de Lannoy, que será gran mariscal en la batalla de Pavía.

³⁴ Sobre dicha proliferación he tratado en M^a Luzdivina Cuesta, «Las ínsolas del Zifar y el *Amadís*, y otras islas de hadas y gigantes», en *Fechos antiguos que los cavalleros en armas passaron. Estudios sobre la ficción caballeresca*, ed. Julián Acebrón, *Scriptura*, 9, en prensa.

³⁵ M^a Rosa Lida, «La visión del trasundo en las literaturas hispánicas», apéndice a H. R. Patch, *El Otro Mundo en la literatura medieval*, México: F.C.E., 1983, pág. 413, nota 13; Juan Manuel Cacho Bleuca, «Introducción» a su edición de Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís*, Madrid: Cátedra, 1991, pág. 171; y Juan Bautista Avall-Arce, *Amadís de Gaula: el primitivo y el de Montalvo*, México: F.C.E., 1990, págs. 195-196, 210 y 213. J. B. Avall-Arce, que atribuye la presencia de la Peña Pobre, la Insula Firme y la isla de Moganza a la inventiva de Montalvo, subraya la relación de estos dos últimos nombres con el término Tierra Firme, habitualmente aplicado en la época a las recién descubiertas tierras americanas, y con la isla africana de Mombasa, también de actualidad en fechas poco anteriores a la publicación del *Amadís*. M^a Rosa Lida, y después J. M. Cacho Bleuca, habían sugerido la influencia de la aventura americana y, especialmente, de las cartas de Colón.

de caballerías: la asociación entre esos territorios y habitantes paganos gigantes, si bien los gigantes ya estaban relacionados con las islas en la *Odissea* y en la literatura artúrica. Las islas Canarias tuvieron fama de poseer habitantes de talla gigantesca desde la Antigüedad³⁶. A lo largo de todo el siglo XV se efectúa «la conquista y ocupación de las islas»³⁷. Durante esta conquista se produjeron matanzas de misioneros cristianos y, aun en tiempos de los Reyes Católicos, episodios de sublevaciones³⁸. Información sobre Las Canarias aparece recogida en la obra de numerosos cronistas de los siglos XIV y XV, como, por ejemplo, en la *Crónica de don Enrique Tercero* de López de Ayala, en la *Crónica de Juan II*, de Alvar de Santa María, en las *Décadas* de Alonso de Palencia, o en las *Crónicas* de Diego de Valera y Hernando del Pulgar³⁹. Además, durante el siglo XV se suscitó en el ámbito internacional un intenso debate entre «papalistas» y «anti-papalistas» sobre los derechos de los pueblos y príncipes paganos, que tuvo como centro la conquista de Las Canarias. Los papalistas defendían que «ningún estado o sociedad infiel o pagano podía poseer *dominium* legítimo que mereciera aceptación de parte de los cristianos»⁴⁰.

Entre 1434 y 1437, debido a estas rivalidades entre Castilla y Portugal en las Canarias, el problema del futuro archipiélago se convirtió en una crisis no sólo política sino también ideológica en la que se embrollaron, además de Castilla y Portugal, también la curia[...] sobre hasta qué punto era lícito, según los principios del derecho, que el Papa mismo, o un príncipe cristiano, actuasen en contra de la soberanía de una sociedad infiel o pagana⁴¹.

Los juristas italianos que dictaminaron a petición de Eugenio IV sobre el caso de Las Canarias declararon que el Papa sólo podía autorizar una guerra en el caso de que los paganos no quisieran dejar entrar en dichos territorios a misioneros cristianos. La conquista no se justificaba si los paganos respetaban las leyes de la moral natural⁴². Quizá ésta sea una de las razones por las que en los libros de caballerías reiteradamente se presenta a los gigantes dueños de islas no sólo como paganos, sino como feroces persegutores del cristianismo, y en ocasiones, además, como ejecutores de sacrificios humanos o como culpables de incesto. Tampoco debe ser ajeno a ello el hecho de que Alonso de Cartagena, a la sazón

³⁶ José Perdomo García, «Las Canarias en la literatura caballerescas», *Revista de Historia Canaria*, 8 (1942), págs. 218-233.

³⁷ Marcos Martínez, «Sobre el conocimiento de las islas Canarias en el *trecento*: el *De Insulis* de Domenico Silvestri» en *Philologica Canariensis*, 0 (1994), págs. 238-279, especialmente págs. 241-242.

³⁸ Luis Suárez, *Isabel I, reina*, Barcelona: Ariel, 2000, págs. 384-391.

³⁹ M. Martínez, «Sobre el conocimiento de las islas Canarias», pág. 247.

⁴⁰ P. E. Russell, «El descubrimiento de Las Canarias y el debate medieval acerca de los derechos de los príncipes y pueblos paganos», *Revista de Historia Canaria*, 171 (1978), XXXVI, págs. 9-32 (cito de la pág. 13).

⁴¹ P. E. Russell, «El descubrimiento de Las Canarias y el debate...», pág. 24.

⁴² P. E. Russell, «El descubrimiento de Las Canarias y el debate...», pág. 28.

obispo de Burgos, escribiese en respuesta a la decisión papal un famoso memorial en el que defiende los derechos de la corona castellana a Las Canarias con los argumentos de los «papalistas», declarando que todo cristiano tiene obligación de extender los límites territoriales de la fe. Tal vez en este contexto cobra un nuevo sentido el episodio en el que Tristán el Joven lucha contra los jayanes de Fuerteventura, o la mención a los prodigios que explicarían el nombre de la isla de Las Palmas, situada «en los hispánicos mares»⁴³. El debate de los derechos de los pueblos paganos resurgió de forma natural a partir de 1512, refiriéndose ya a la situación de los indios y de la soberanía española en América.

En algunos libros de caballerías podría estar reflejada la oposición de la corona de Castilla a aceptar la soberanía de los pueblos paganos en relación a Las Canarias y a América. La presentación de gigantes «infieles» (no simplemente «paganos») podría reflejar, por otra parte, el enfrentamiento con los musulmanes por el dominio del Mediterráneo: alusiones como la del *Tristán el Joven* a correrías infieles en tierras cristianas, con la captura y muerte de hombres y mujeres⁴⁴, parecen referirse a las incursiones que los corsarios musulmanes realizaron, ya desde la época de los Reyes Católicos, en algunas ciudades españolas de la costa mediterránea.

Cuando en los libros de caballerías aparecen héroes que someten por las armas a gigantes paganos, que desde sus islas persiguen a los cristianos o cometen pecados tales como sacrificios humanos a sus ídolos o relaciones incestuosas (y esto sucede en el *Amadís* en la isla del Diablo, en la que habita el Endriago), quedará más que justificado ante los lectores el derecho de los reyes cristianos a ejercer la soberanía en detrimento de los paganos que se oponen a las leyes morales consideradas «naturales» en la época. La aprobación del comportamiento de los héroes novelescos por parte del público lector conllevará la aprobación de disposiciones semejantes por parte de los gobernantes reales. Los libros de caballerías no eran sólo literatura de evasión: también fueron un reflejo de las preocupaciones políticas de los años en que se escribieron.

ALCANCE POLÍTICO DE ALGUNOS EPISODIOS NOVELESCOS

En algunas ocasiones el trasfondo ideológico de un episodio de un libro de caballerías tiene relación con un hecho histórico concreto. Seguramente esto sucede en muchos más casos de los que el investigador actual, tan alejado de

⁴³ *Tristán el Joven*, ed. M^a L. Cuesta, págs. 38-41 y 783-809, y notas 300* y 321*. Francisco Barahona, *Flor de caballerías*, ed. José Manuel Lucía Megías, Alcalá: Centro de Estudios Cervantinos, 1997, págs. 147-152.

⁴⁴ «Avéis de saber, señor rey, que allende que Febus era enemigo de la religión de Christo, de aquella su tierra, qu[e] es estremadamente brava y áspera salteavan los christianos y matávanlos, y forçavan las mugeres christianas, y a los cavalleros christianos los matavan y prendían y echavan en cárceles muy sin piedad». *Tristán el Joven*, ed. M^a L. Cuesta, pág. 775.

aquel contexto histórico, puede percibir. Los caballeros contemporáneos, que tenían un mayor conocimiento del pasado por haber participado ellos o sus familias en los acontecimientos, podían disfrutar intentando reconocer en la ficción los sucesos reales. Es lo que sucede en el *Tirante*⁴⁵. En otro grado, también es posible hallar casos similares en los libros de caballerías castellanos⁴⁶. Por otra parte, Francisco Delicado insiste en sus prólogos en que los libros de caballerías reflejan acontecimientos de la historia de España⁴⁷.

Me detendré en un episodio del *Amadís* en el que creo ver la referencia a un relevante acontecimiento histórico: la guerra de Amadís y del rey Lisuarte con motivo del matrimonio de Oriana recuerda el matrimonio de Isabel y Fernando y la guerra sucesoria a la muerte de Enrique IV⁴⁸.

Tanto el argumento novelesco como la historia nos transmiten un desheredamiento, por una cuestión matrimonial, de la infanta con mayores derechos a favor de una segunda heredera. El tema del matrimonio de Oriana y su desheredamiento tiene un amplio desarrollo en la novela, que se extiende a lo largo del segundo y tercer libro del *Amadís* y aún se prolonga en la guerra del cuarto libro. El rey Lisuarte se había comprometido a no casar a su hija Oriana contra

⁴⁵ La relación con la realidad ha quedado bien establecida en el caso del *Tirante* después de los clarificadores estudios de Martín de Riquer, *Tirant lo Blanch, novela de historia y de ficción*, Barcelona: Sirmio, 1992, que logra identificar con personajes y hechos históricos muchos de los que aparecen en la novela. Por otra parte, el *Tirante*, a pesar de su contenido realista, incorpora también algunos episodios fantásticos, como el de la doncella-dragón (págs. 187-190).

⁴⁶ Así, por ejemplo, S. Roubaud ha señalado como fuente de inspiración del *Lepolemo* un acontecimiento histórico sucedido a Pedro Fajardo y recogido en *Claros varones de Castilla* en su «Cervantes y el Caballero de la Cruz» pág. 540. Y Fernando Basurto quizá se inspiró en los desafíos de Fernando el Católico al rey de Portugal y Carlos V al rey de Francia para pergeñar los que tienen lugar en su novela. En el *Don Florindo* puede existir una defensa de las pretensiones españolas al reino de Nápoles, representando el personaje del rey Federico los intereses de Fernando el Católico, mientras su antagonista, el duque de Saboya, «traduce la posición del rey francés Carlos VIII en la historia del conflicto hispano-galo», según A. del Río, «El *Don Florindo* de Fernando Basurto...», pág. 176. En un episodio del *Floriseo* podría reflejarse la toma de Vélez y el asedio de Málaga, de acuerdo con J. Guijarro, *El Floriseo*, pág. 206. Por otra parte, ya se ha comentado la incidencia de la guerra de Las Comunidades en algunos libros de caballerías.

⁴⁷ Marcelino Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, Madrid: Bailly-Baillière, 1925, I, pág. 252, refiriéndose al prólogo de Delicado al *Palmerín de Olivia* dice que «se ensalza bajo nombres supuestos a los caballeros de este linaje, y al Gran Capitán entre ellos, aunque por mi parte no he llegado a percibir las alusiones históricas». En el prólogo ya citado de la edición veneciana del *Primaleón*, Delicado insiste: «Porque estas cosas que cuentan los componedores en la lengua española, si bien dicen que son fechos de estrangeros, dízenlo por dar más autoridad a la obra llamándola greciana, por ser semejança de sus antiguos fechos, mas componen los estraños acaecimientos de algunos cavalleros de los reinos de España, como de aquellos que han fecho cosas estremadas, como lo fue el rey don Enrique y su hijo don Juan, el primero d'este nombre, rey de Castilla, que se asemejan a los hechos de Palmerín, con el rey de Granada, y otro Primaleón como lo fue el conde de Cabra, señor de Vaena, don Diego Fernández de Córdoba, y assí tomando de cada uno sus hazañas fizo esta philosophía para los cavalleros que seguirla quisieren».

⁴⁸ Agradezco las sugerencias y comentarios que Juan Manuel Cacho Bleuca me hizo tras la lectura de esta ponencia.

su voluntad⁴⁹, pero no cumple su promesa. Oriana se queja repetidamente a su padre, consejeros y caballeros, argumentando que obligarla a tomar marido en tierra extraña suponía, de hecho, la renuncia a su derecho de primogénita a reinar en su propio país⁵⁰. El rey Lisuarte desoye las súplicas de su hija, pretende dejar como heredera suya a su hija menor Leonoreta y no atiende a los razonamientos que reiteradamente le exponen sus propios consejeros, que acusan al rey de querer heredar a quien de derecho no corresponde y de cometer una grave injusticia contra los derechos sucesorios de Oriana, ni quiere avenirse con la pareja una vez que se ha producido el rapto-rescate de Oriana por Amadís, de modo que finalmente la guerra es la única opción de Oriana y su esposo para recuperar lo que legítimamente les pertenece⁵¹. En ella se enfrentan a Lisuarte, pero también al pretendiente rechazado. Lisuarte acaba finalmente entrando en razón y perdonando a los enamorados su matrimonio secreto gracias a las revelaciones del ermitaño Nasciano.

Toda la situación encuentra paralelismo en la historia. Según el testamento de Juan II, Isabel sería la heredera de su reino si sus hermanos, Enrique y Alfonso, morían sin descendencia legítima. Juana, la única hija de Enrique IV no

⁴⁹ Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, ed. Juan Manuel Cacho Bleuca, Madrid: Cátedra, 1991, pág. 696: «mas yo y la Reina emos prometido a nuestra fija de la no casar contra su voluntad, y converná que la fablemos ante de os responder».

⁵⁰ Oriana se queja a don Florestán de «la gran fuerça que su padre le fazía queriéndola desheredar y embiarla a tierras estrañas [...] y que no solamente a él [...] mas a todos los grandes de aquellos reinos se quería quexar» (G. Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, ed. J. M. Cacho Bleuca, pág. 1227, y también en pág. 1220). Oriana ruega al rey que no la case y le permita profesar en un convento (pág. 1266), dice que si Amadís no hubiese intervenido, ella «sería oy la más perdida y desventurada muger que nunca nació, porque estaría en tierras estrañas con tanta soledad que me no fuera sino la muerte, y deseredada de aquello de que Dios me hizo señora» (pág. 1396), y se ha quejado en todas partes de la injusticia que su padre le hace desheredándola del reino del que Dios le había hecho heredera para heredar a otra hija menor (pág. 1404).

⁵¹ Lisuarte sabe que su hija rechaza el casamiento y Oriana está convencida de que su padre la entregará a los romanos contra su voluntad (G. Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, ed. J. M. Cacho Bleuca, págs. 1200-1201). Galaor aconseja al rey que no cometa tan gran injusticia: «Quitar [v]os, señor, este señoría a una hija en el mundo señalada, viniéndole de derecho, y darlo a quien no lo debe haver, nunca Dios plega que tal consejo yo diesses» (pág. 1225), el anciano conde Argamonte rechaza consentir «que vuestra hija, siendo eredera destos reinos después de vuestros días, los pierda; porque aquel mesmo derecho y ahún más fuerte tiene ella a ellos que vos tovistes de los aver del Rey vuestro hermano», y aconseja a su sobrino Lisuarte que abandone la idea de ese matrimonio, que a la larga conducirá a dejar a sus dos hijas desheredadas pues «sería esta tierra, tan honrada y señalada en el mundo, sujeta a los Emperadores de Roma» (págs. 1236-1238), una doncella reprocha al rey su actitud «veyendo lo que contra vuestra fija Oriana fazéis queriéndola tan sin causa ni razón deseredar de aquello de que Dios heredera la fizo» (pág. 1278), Amadís justifica la necesidad de reparar la injusticia que se comete contra Oriana al saber «el gran tuerto y agravio que el rey Lisuarte a su fija Oriana fazer quiere, que seyendo ella la legítima sucessora de sus reinos, él contra todo derecho desechándola dellos, al Emperador de Roma por muger la embia, y según me dizen, mucho contra la voluntad de todos sus naturales, y más della, que con grandes llantos, grandes querellas a Dios y al mundo reclamando, de tan gran fuerça se querella» (pág. 1283), todos aconsejaron al rey que no cometiese esa injusticia (pág. 1369), se insiste en que el rey ha actuado contra la voluntad de todos (págs. 1305 y 1415).

fue aceptada de forma unánime por la nobleza como legítima⁵². Pocos años más tarde se produce el primer intento de casar a Isabel sin su consentimiento. En mayo de 1464 la Liga nobiliaria se sublevó contra Enrique IV argumentando que los consejeros del rey planeaban asesinar al infante Alfonso y dar a su hermana Isabel en matrimonio «con quien no cumplía», para entregar «la sucesión de estos reinos a quien de derecho no pertenece»⁵³. En 1466, el intrigante y poderoso noble Juan Pacheco, marqués de Villena, ofrece al rey su ayuda contra sus anteriores aliados a cambio del matrimonio de su hermano, el maduro, ambicioso y violento Pedro Girón, maestre de Calatrava, con Isabel, de quince años. La boda no llega a celebrarse gracias a la muerte del novio. La princesa se quejó en el manifiesto de 1471 de que entonces Dios fue «para mí mayor guarda que la que yo en el rey tenía»⁵⁴. En 1468, ya muerto el infante Alfonso, Castilla se encuentra dividida entre los partidarios del rey y su hija Juana, y los que defienden los derechos de Isabel. La nobleza favorable a la futura reina se impone en Guisando al monarca, obligándole a declarar a su hermanastra heredera del trono y «tenerla y considerarla como hermana muy amada, y como hija», y a considerar a Juana únicamente como «la hija de la reina», carente de legitimidad sobre la corona⁵⁵. Isabel mantiene tratos secretos para casarse con el heredero aragonés mientras su hermanastro Enrique IV pretende casarla, bien con el rey de Portugal, bien con el duque de Guyena, hermano del rey de Francia. Ambos matrimonios desagradan a la infanta, que tiene el compromiso de no casarse contra la voluntad del monarca, pero que también ha obtenido de Enrique IV en el pacto de Guisando el acuerdo de no obligarla a tomar marido contra su gusto. Los dos matrimonios que se le proponen son dos intentos de apartarla del trono, alejándola de Castilla y de sus partidarios, cuyo bando se espera disolver privándole de su persona. Mientras Enrique IV y su privado Pacheco pactan su matrimonio con el rey Alfonso V de Portugal, tratan también el de Juana con el heredero de éste: a la muerte de Alfonso V, Juana sería reina de Portugal, mientras Isabel quedaría relegada al papel de reina viuda, sin auténtico poder y sin capacidad para defender sus derechos. Isabel rechazó al pretendiente, a pesar de las

⁵² L. Suárez, *Isabel I, reina*, págs. 16-17. Cuando en las Cortes de Madrid de 1462, poco después de su nacimiento, Juana fue jurada como heredera, Pacheco, marqués de Villena, redactó un documento notarial en el que negaba la legitimidad de Juana y declaraba nulos los actos por haberse realizado usando de amenazas y de engaño, pues se estaba jurando como sucesora a quien de derecho no le pertenecía. Probablemente se basaba en las irregularidades que concurrían en el matrimonio de los padres: careció de dispensa papal, y la anulación del matrimonio anterior del rey por causa de impotencia, así como el tiempo transcurrido entre su celebración y el nacimiento de la infanta Juana, hacían sospechar de la validez de estas segundas nupcias.

⁵³ L. Suárez, *Isabel I, reina*, pág. 22.

⁵⁴ L. Suárez, *Isabel I, reina*, pág. 27.

⁵⁵ El texto del acuerdo de Guisando puede leerse en Fernando Díaz-Plaja, *Historia de España en sus documentos: Siglo XV*, Madrid: Cátedra, 1984, págs. 159-162.

amenazas y presiones⁵⁶. El otro aspirante a su mano, el hermano y heredero del rey de Francia, duque de Guyena, resultaba también indeseable como esposo, pues tenía las piernas extremadamente delgadas y una enfermedad ocular que hacía prever su ceguera⁵⁷. Isabel alegó que la mayor parte de los grandes y prelados, consultados por ella secretamente, le habían contestado que no convenía «que casase en parte tan lexos de mi naturaleza», y que, si el duque llegaba a ser rey de Francia, habría «inconvenientes, por la principalidad e mayoría del título que los franceses a Francia otorgaban, teniendo a estos vuestros reinos e grandes señoríos por provincia sufragánea»⁵⁸. Cuando se le propone este casamiento en el verano de 1469, Isabel ya había llegado a acuerdos matrimoniales secretos con Fernando de Aragón, quien había firmado incluso las capitulaciones matrimoniales en marzo. El bando nobiliario que apoyaba a Isabel favoreció este enlace, que se efectuó a espaldas del rey Enrique, después de que la princesa escapase a la tutela de su hermano y se estableciese en Valladolid, desde donde le escribió haciéndole saber su voluntad de casarse con Fernando de Aragón, sin obtener respuesta del rey. Por su parte, el novio se vio obligado a entrar en Castilla disfrazado de mozo de mulas para evitar ser apresado o asesinado, como refiere Alfonso de Palencia⁵⁹. El matrimonio de Isabel y Fernando se celebró, en cierto modo, «en secreto». Hay una diferencia fundamental entre el enlace histórico y el de Amadís y Oriana en la ficción, pues si el primero se preparó en secreto para impedir que el rey pudiera evitarlo, no constituyó jurídicamente un «matrimonio secreto», puesto que se celebró con testigos y con toda la ceremonia requerida por la Iglesia (excepto la dispensa papal por

⁵⁶ Diego de Valera lo relata así en su *Memorial de diversas hazañas*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio, hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, Madrid: Atlas (BAE), 1953, pág. 49: «...como estuviere en propósito de concluir este casamiento con el Rey de Portugal, e conociese ser muy contraria la voluntad de la Princesa su hermana, acordó que don Pedro de Velasco, hijo del Conde de Haro, fuese a hablar con la Princesa, e como aconsejándole le dixese que todavía cumplía seguir la voluntad del Rey, e dexar a su arbitrio lo que cerca de su casamiento quisiere facer; en otra manera fuese cierta que sería puesta en prisión, la qual con muchas lágrimas respondió que ella esperaba en Dios se daría forma porque se escusase de recibir tan grande injuria».

⁵⁷ Alfonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV. Guerra de Granada. Escrita en latín por A. de P.*, ed. y trad. Antonio Paz y Meliá, Madrid: BAE, 1973 (reed. de la ed. de 1904-1909), pág. 288, narra cómo la princesa envía a un servidor suyo a conocer al duque de Guyena y a Fernando de Aragón, siendo el informe de éste muy favorable al aragonés.

⁵⁸ Según carta publicada en *Memorias de don Enrique IV*, citada por Ferrán Soldevila, *Historia de España*, Barcelona: Crítica, 1995, I, pág. 380. Isabel no quería alejarse de su patria y un matrimonio tal subordinaría las necesidades de su reino a las del más importante reino francés: argumentos similares a los empleados por el conde Argamonte para estorbar el enlace de Oriana con el emperador de Roma, como ya se ha visto. El Patín parece inspirado en el conjunto de los pretendientes indeseables de Isabel, pero especialmente en el duque de Guyena, que en el momento en que comienzan sus negociaciones para casar con la princesa era el heredero de su hermano el rey de Francia y que envía entre sus emisarios al cardenal y obispo de Albi (el Patín hereda de su hermano el imperio de Roma y envía al arzobispo de Talancia), G. Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, ed. J. M. Cacho Blecua, págs. 1127-1128.

⁵⁹ A. de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, pág. 292.

consanguinidad, que era falsa), e incluso hubo siete días de fiestas⁶⁰. El primer hijo de la pareja nació antes de que Roma diese por válido el matrimonio de sus padres, pues tardó en ser reconocido por el Papa por carecer de su dispensa para este enlace entre parientes consanguíneos en tercer grado⁶¹.

Una vez celebrada la boda, Isabel y Fernando enviaron embajada al rey Enrique IV para explicarle su decisión y rogarle que aprobase el casamiento y las capitulaciones matrimoniales. El efecto inmediato fue el enojo del rey, que revocó su decisión y nombró a doña Juana heredera de los reinos, pretextando que Isabel, al casarse sin su consentimiento y al haber rechazado los candidatos propuestos por él, había incumplido el pacto de Guisando⁶². La guerra no llegó a producirse porque el duque de Guyena, al que se había comprometido con la nueva heredera, no quiso asumir su papel de príncipe de Asturias presentándose con dinero y tropas, como se le solicitaba. La princesa se defendió mediante un manifiesto, fijado en la puerta de algunas iglesias el 21 de marzo de 1471, en el que, entre otras cosas, aseguraba que Enrique IV y sus partidarios trataban de dar al reino «ajena heredera por legítima sucesora» y que los consejeros del rey habían querido casarla contra su voluntad, jurando al obispo de Lisboa que lo harían, de grado o por fuerza, a pesar de que la ley de la Iglesia deroga la ley del reino que obliga a casar a los menores de 25 años con las personas que sus parientes escogen⁶³. Los príncipes consiguieron finalmente el perdón real, gracias a la firmeza del Papa y del legado papal, que se negaron a invalidar la ceremonia de Guisando por la que Isabel era considerada la única heredera legítima de los reinos⁶⁴. Sin embargo, a la muerte del rey se sucedió una época de guerras civiles entre los partidarios de ambas infantas. El bando de doña Juana estaba constituido principalmente por las huestes de Alfonso V de Portugal, el rechazado pretendiente de Isabel, que ahora asumía la defensa de su sobrina como futuro esposo suyo⁶⁵. Como es sabido, finalmente Fernando e Isabel

⁶⁰ Juan Torres Fontes, *Estudio sobre la «Crónica de Enrique IV» del Dr. Galíndez de Carvajal*, Murcia: Sucesores de Nogues & C.S.I.C. & Instituto Jerónimo Zurita & Seminario de Historia de la Universidad de Murcia, 1946, págs. 358-368. El matrimonio de Amadís y Oriana sí responde, sin embargo, a la definición de «matrimonio secreto», realizado únicamente con el concurso de los contrayentes y basado en su libre entrega mutua, y como tal ha sido estudiado por Justina Ruiz de Conde en *El amor y el matrimonio secreto en los libros de caballerías*, Madrid: Aguilar, 1948, págs. 3-31, y para el *Amadís*, págs. 201-213.

⁶¹ F. Soldevila, *Historia de España*, págs. 380-382.

⁶² En Val de Lozoya se desarrolla el 26 de octubre de 1470 una ceremonia similar a la de Guisando en la que se lee una carta del rey declarando que «visto su (de Isabel) poco acatamiento y menos obediencia que mostró en casarse por su propia autoridad, sin su acuerdo y licencia [...] la desheredaba y daba por ninguna cualquier sucesión de Princesa heredera que antes le hubiese dado», y Enrique IV ordena a todo el reino que reconozca a Juana como heredera (Luis Suárez, *Los Reyes Católicos. La Conquista del trono*, Madrid: Rialp, 1989, págs. 41-42).

⁶³ L. Suárez, *Los Reyes Católicos. La Conquista del trono*, pág. 43.

⁶⁴ L. Suárez, *Isabel I, reina*, pág. 83 (sobre el papel de Sixto IV y el legado papal Rodrigo Borja), y págs. 78-84. Rodrigo Borja, tras conferenciar con el rey, consiguió que se estableciese una comisión de mayoría isabelina para decidir los pasos que debían darse para una pacífica sucesión.

⁶⁵ L. Suárez, *Isabel I, reina*, págs. 127-137.

ganaron la guerra sucesoria, que puede decirse que fue uno de los principales acontecimientos del siglo, en cuanto a sus consecuencias políticas.

Si el desheredamiento de Oriana, el matrimonio forzado y la guerra es invención de Montalvo⁶⁶, y teniendo en cuenta la actitud a favor de los Reyes Católicos que adopta⁶⁷, no es increíble que tuviera una intención política. Si el episodio existía ya en el *Amadís* primitivo, unas leves modificaciones en diálogos y reflexiones del narrador serían suficientes para acentuar su semejanza con la realidad, lo que pudo potenciar el éxito de la refundición de Montalvo. El paralelismo entre Isabel y Oriana, aunque convenientemente disimulado, no podía pasar desapercibido para los lectores del *Amadís* de Montalvo, que habían vivido estos hechos. Llama la atención, incluso, la semejanza entre las expresiones y quejas de Oriana y sus partidarios y las empleadas en los documentos y crónicas de la época por Isabel y quienes la apoyaban respecto a los siguientes asuntos: la promesa de no casar a la infanta sin su consentimiento; los repetidos intentos de obligarla a casarse, faltando a esa promesa, valiéndose incluso de amenazas; el hipotético desheredamiento que sería la consecuencia final del matrimonio obligado y el desheredamiento que se produce por la desobediencia de la infanta; y las denuncias de los nobles de que se quiere dar el reino a quien no le corresponde por derecho. Una similitud menor, muy lejana, se da en el tema del matrimonio secreto⁶⁸, en la guerra con el antiguo pretendiente y en la aceptación del matrimonio de los príncipes gracias a la intervención de un eclesiástico.

La utilización de la literatura como vehículo ideológico y propagandístico está presente en el *Esplandián* y en el prólogo del *Amadís*, en el que Montalvo elogia a los Reyes Católicos, y quizá no sólo en esa alabanza explícita, sino también en uno de los principales episodios de la novela, el de la guerra entre

⁶⁶ Como defiende Juan Bautista Avalle-Arce, *Amadís de Gaula: el primitivo y el de Montalvo*, págs. 253-254, que cree que el *Amadís* primitivo planteaba la muerte de Lisuarte en la batalla contra el rey Cildadán.

⁶⁷ La conexión de Garci Rodríguez de Montalvo con la ideología de los Reyes Católicos había sido señalada por Anthony van Beysterveldt, en «La transformación de la misión del caballero andante», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 97 (1981), págs. 352-369, quien ve en uno de los episodios de las *Sergas* la trasposición de las guerras de Granada; y por José Amezcua, «La oposición de Montalvo al mundo de *Amadís de Gaula*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 21 (1972), págs. 320-337, quien llega a insinuar la posibilidad de que las *Sergas* sean resultado de un encargo de los reyes.

⁶⁸ J. B. Avalle-Arce, *Amadís de Gaula: el primitivo y el de Montalvo*, págs. 139-142, recogiendo unos datos aportados por M. de Riquer en *Caballeros andantes españoles*, señala como posible fuente de inspiración del episodio novelesco otro hecho histórico: la intervención de Garci Rodríguez de Montalvo en el matrimonio entre Rodrigo de Vivar y Mendoza, primer marqués del Zenete, y María de Fonseca, celebrado en secreto y contra la voluntad del padre de la novia, que desheredó a su hija. Sin embargo, para E. Sales, «Garci Rodríguez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo», *Revista de Filología Española*, 79 (1999), págs. 123-158, el Garci Rodríguez de Montalvo que intervino en este episodio parece ser el sobrino del autor literario, y no éste mismo. Además, este último acontecimiento no desembocó en una guerra, ni tiene alcance político alguno, aunque en cualquier caso demostraría también la conexión de la ficción con hechos reales. Cuando sucesos semejantes ocurrían en la realidad, su aparición en la novela ha de verse como un rasgo de realismo.

Amadís y el rey Lisuarte. No en vano, en el capítulo CII de las *Sergas*, Montalvo manifiesta su admiración por los Reyes Católicos porque «con gran trabajo y fatiga de sus spíritus pusieron remedio en estos reynos de Castilla y León, hallándolos robados, quemados, despedaçados, destruidos & repartidos, en disposición de se leuantar en ellos muchos reyes». Precisamente los Reyes Católicos fueron hábiles al rodearse de escritores que en distintos géneros cantaron sus alabanzas⁶⁹. Sin embargo, no es necesario suponer el agradecimiento de Montalvo a los Reyes Católicos por las mercedes recibidas, o su búsqueda de favores o perdón, o su participación en el matrimonio de éstos y en la guerra sucesoria, para que haya tenido la idea de favorecer el éxito de su novela mediante pistas que conecten el argumento con la realidad⁷⁰. Puesto que es unánime la opinión de que el *Amadís* ejerce un influjo patente en los libros de caballerías posteriores, si en él se da ya la transposición novelizada de acontecimientos políticos de especial relevancia, nada tendría de extraño que también se le hubiese imitado en esto. Parece necesario releer atentamente los libros de caballerías, en busca de otras conexiones que hayan podido pasar desapercibidas.

El que se haya pasado por alto hasta ahora el alcance político y el carácter realista de algunos episodios de los libros de caballerías es en parte consecuencia del desconocimiento del conjunto del género, que había sido juzgado de acuerdo a un reducido número de obras, fundamentalmente las que habían sido objeto de edición moderna. A medida que, en los últimos años, han ido apareciendo ediciones y estudios de otros libros de caballerías se ha ido haciendo cada vez más evidente la diversidad del género.

⁶⁹ Véase el revelador estudio de Pedro M. Cátedra, *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos. Juan Barba y su «Consolatoria de Castilla»*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989. Juan Manuel Cacho Blecua, «El universo ficticio de G. Rodríguez de Montalvo: el *Amadís de Gaula* y las *Sergas de Esplandián*», en *L'Univers de la Chevalerie en Castille. Fin du Moyen Âge-début des Temps Modernes*, coord. Jean-Pierre Sánchez, París: Editions du temps, 2000, pág. 265, comenta en este sentido: «Como suele suceder con otros tantos escritores de tiempos de los Reyes Católicos, la literatura se convierte en vehículo de propaganda, en muchos casos interesadamente promovida desde el poder». Cree posible que en las *Sergas* haya una velada alusión a la Liga santa antifrancesa.

⁷⁰ Antonio Blanco, *Esplandián, Amadís, 500 años*, Valladolid: Diputación de Valladolid, 1998, ha encontrado datos que indican una relación de la familia de Montalvo con Fernando el Católico, e incluso sospecha la participación del autor del *Amadís* en la boda de los Reyes Católicos (págs. 84-85). Según este investigador la familia de Montalvo procede de Aragón y su padre obtiene del rey un juro que pasa a su muerte al autor y a su hermano, confirmado por el mismo Fernando de Aragón, todavía niño. Además la princesa Isabel le premia con un juro de heredad de por vida en marzo de 1469, merced confirmada en 1480 (págs. 105-106, pero también caps. VI y IX). Interesa para la biografía de Montalvo el artículo de Emilio J. Sales, «Garcí Rodríguez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo», págs. 123-158, que igualmente presenta a los Montalvo, y en particular al autor del *Amadís*, como miembros prominentes del patriciado urbano medinés, y señala la estrecha relación que los Reyes Católicos tienen con Medina y que confían en Garcí Rodríguez de Montalvo para las obras de cortafuegos que se realizan en el centro de esta villa. Considera posible que Montalvo busque con sus alabanzas favores, o perdón por alguna falta, dadas las acusaciones de que son objeto los regidores de Medina del Campo en esa época, pero cree que bien pudo participar el autor de la ideología general entre los de su clase y manifestarla en su obra sin otro objetivo que difundirla.

En esta diversidad juega un papel fundamental la mayor o menor presencia de la conexión con la realidad histórica. Todo ello ha conducido a postular recientemente la existencia de un subgrupo dentro del género caballeresco: bien sea el de las novelas de conexión valenciana que propone Sylvia Roubaud o el de novelas de caballerías que tienen unas características realistas y que conectan con las preocupaciones de la sociedad de su época, que propone Javier Guijarro, quien señala que las diferencias entre el grupo propuesto y el género de los libros de caballerías suelen ser de cantidad más que de calidad⁷¹. En mi opinión, aunque la presencia del componente realista difiera grandemente de unas obras a otras, todo el género en su conjunto adquiere la función de propagar una serie de valores que son los de su época y, en ese sentido, está también ligado a la realidad histórica.

Los autores de libros de caballerías con frecuencia argumentaron en los prólogos sobre la utilidad de sus obras, a las que consideraban una lectura especialmente adecuada para los caballeros. Esta tesis se sustentaba en el hecho de que el protagonista era también, como sus pretendidos lectores, un caballero al que se proponía como ejemplo, por la perfección de su comportamiento. Para ello era necesario que éste se mostrase no sólo como un perfecto cortesano y enamorado, sino, sobre todo, como un experto combatiente, tanto en justas y torneos como en combates singulares o en la guerra. La defensa de los libros de caballerías como manual de caballeros que se plantea en dichos prólogos puede responder realmente al interés de un importante grupo de lectores. Sin duda, quienes conocían por propia experiencia estas actuaciones disfrutarían de cada lance del combate, aprobando el sensato comportamiento de sus héroes o admirando su valeroso arrojo.

Los libros de caballerías son reflejo de su época, pero su éxito se debe también a que difunden la ideología dominante en su momento histórico. Su momento de mayor éxito concuerda con el reinado de Carlos V, al que le gustaban mucho este tipo de obras, pero también concuerdan con la época en la que el destino de España va unido al Imperio. Estas obras transmitían la ideología imperial, al ensalzar la figura del caballero de linaje real que consigue por sus propios méritos, además de por herencia, el trono, y que aglutina en torno a sí a los príncipes cristianos mientras se enfrenta victorioso al poder musulmán. La exaltación de Carlos V, la toma de postura frente al conflicto de las Comunidades, son rasgos coyunturales que, naturalmente, sólo pueden tener interés en los libros publicados durante el reinado del Emperador, pero el tema de la lucha contra el infiel, reflejado en los libros de caballerías mediante episodios bélicos, cautiverios, batallas navales contra corsarios... no dejó de tener actualidad. En la época de Felipe II ya no se trataba de una propaganda para la cruzada, pero sí

⁷¹ Véase su *El Floriseo*, pág. 127, nota 26, donde resume la opinión de S. Roubaud, y págs. 113-132, en las que expone la suya.

de un manifiesto a favor de la defensa armada de la cristiandad contra el predominio islámico en el Mediterráneo. Y la reafirmación de la validez del sistema monárquico y linajístico que era la base del orden político del momento siempre estuvo presente en el género.

Por otra parte, tan solo en algunos libros de caballerías determinados ha sido posible ver el reflejo, ficcionalizado y deformado, de acontecimientos históricos concretos. Esto parece más un rasgo particular de esas obras que una característica del género, aunque el hecho de que haya indicios de que se produce en la que se considera la obra fundadora, el *Amadís*, merece reflexión. Quizá la crítica no ha encontrado más casos porque no los ha buscado. En los últimos años, en los que el aspecto realista de los libros de caballerías ha comenzado a llamar la atención, han ido viéndose algunas de estas referencias a sucesos históricos.

En cualquier caso, los datos que he reunido aquí creo que son suficientes para desterrar definitivamente la opinión de que los libros de caballerías son meramente una literatura fantástica y de evasión. También son eso, pero con un estilo que no es realista introducen referencias a la realidad contemporánea y no se les puede reducir únicamente a ese concepto porque el lector actual ya no viva en el entorno que les dio materia novelesca y no sepa reconocerlo.

